MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº [930] /

TEMUCO, 12 FEB. 2014

V I S T O S:

1.- El Contrato de fecha 15 de enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) FELIPE NICOLAS MALDONADO NAGUE

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Dirección Desarrollo Comunitario

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 15 de enero de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: FELIPE NICOLAS MALDONADO NAGUE	**Rut:**
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Estudiante Terapia Ocupacional	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en siguientes funciones: **Ejecutar 3 taller de gimnasia recreativa para mujeres en el estadio German Becker, Pedro de Valdivia al aire libre, C. Deportivos con una carga horaria de 8 horas a la semana durante el periodo de verano correspondientes al mes de enero y febrero, beneficiando aproximadamente a 200 mujeres. Clases desarrolladas según planificación anual.**	
Monto Mensual: 1 cuota de $ 160.720.- 1 cuotas de $ 253.440.-	**Monto Total:** $414.160.-
Periodo desde :15 de enero de 2014	**Hasta: 28 de febrero de 2014**
Imputación : 21.04.004.501.003	**C.C**: 15.01.03

698245

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de $ 414.160.- (Cuatrocientos catorce mil ciento sesenta pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:	05 "Programas Recreacionales 2014"
PROGRAMA:	01 "Deportes Recreativos"
ACTIVIDAD:	003 "Gimnasia Mujeres"
CENTRO DE COSTO:	15.01.03
ITEM:	21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

RSR.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 21040045010 03	
PRESUPUESTO VIGENTE	40.338.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	414.160.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N 1246	12-02-2014